



Departamento de Educación y Ciencia

Dirección General de Centros y Formación Profesional
Servicio Provincial de Educación y Ciencia de:
PARTE DE INCIDENCIAS DE ALUMNOS/AS EN EMPRESAS

ANEXO III
CURSO ACADÉMICO: /

CONVENIO N°

Relación de alumnos/as acogidos al Convenio específico número suscrito con fecha de de entre el Centro educativo y la Empresa de acuerdo al

TIPO DE ENSEÑANZAS: SIGLAS DEL CICLO:
DENOMINACIÓN CICLO FORMATIVO: ESPECIALIDAD FPII/CICLO GARANTÍA SOCIAL:

TIPO DE INCIDENCIAS: (Marque con una X)

EXPONE:

- A) Cese de actividades del Centro Educativo, de la Empresa o Institución colaboradora.
B) Fuerza mayor que imposibilite el desarrollo de las actividades programadas.
C) Incumplimiento de las cláusulas establecidas en el convenio específico de colaboración...
D) Mutuo acuerdo, adoptado por el Director del Centro Educativo y la Empresa o Institución colaboradora.
E) Otras causas:
Igualmente, se podrá rescindir para un determinado alumno o grupo de alumnos, por cualquiera de las partes firmantes, y ser excluido de su participación en el convenio por su decisión unilateral del Centro, de la Empresa o Institución colaboradora, o conjunta de ambos, en los siguientes casos:
A) Faltas repetidas de asistencias y/o puntualidad no justificadas.
G) Actitud incorrecta o falta de aprovechamiento, previa audiencia del interesado.

Table with 3 columns: APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO, D.N.I., FECHA DE INCIDENCIA

En cumplimiento de la Cláusula Cuarta del CONVENIO específico de colaboración, el Profesor/a-Tutor/a del Centro educativo es D./Dña. y de la empresa D./Dña.

Signature blocks for 'EJLA DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL' and 'EJLA DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE' with fields for 'Fdo:' and 'Fecha:'

1 Se incluirá algunas de las siguientes claves: FPII, CFGM, CFGS, CFEA, GS